



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

ACTO INSTITUCIONAL EN PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

HOMENAJE POR EL 127 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE BLAS INFANTE

Buenos días,

Señor Presidente de la Junta, Señorías, querida M^a Ángeles,
Autoridades, Sras. y Sres.

Bienvenidos. Gracias a todos por asistir.

Mis primeras palabras hoy, en este lugar, la Casa de los Andaluces, tienen que ser, precisamente, para los hombres y mujeres de Andalucía, por los que luchó Blas Infante, por nuestra gente, por nuestro pueblo. Y ahora que nos encontramos en una situación de gran dificultad económica, con todo lo que ello conlleva para muchas familias andaluzas, quiero trasladarles el firme compromiso de esta institución y de quienes la integran para trabajar para mejorar la

vida de aquellos a quienes representamos y son nuestra razón de ser como institución.

El 5 de julio de 1885 nació el protagonista de este acto, y también el 5 de julio, pero de 1936, Blas Infante fue elegido Presidente de Honor de la Futura Junta Regional de Andalucía. Un 5 de julio, como hoy, se abrieron grandes esperanzas para el pueblo andaluz, y se vieron truncadas, por desgracia, cuando tan sólo 13 días después, el 18 de Julio de 1936, se quebró el curso de la Historia de España y el Padre de la Patria Andaluza sufriría el odio y la intolerancia asesina de los enemigos de la libertad.

Cuando se cumplen 127 años de su nacimiento y 76 de su prometedora elección volvemos a reunirnos, una vez más -y que sean muchas, todas- para no olvidar el pasado que marca nuestra Historia. Aquí rememoramos el ejemplo personal de Blas Infante y lo que supuso para Andalucía.

M^a Ángeles: permíteme que me dirija a ti especialmente. Hoy celebramos ante ti el nacimiento de tu padre; tú, aquella niña que

nunca olvidará cuando se lo llevaron para no volverlo a ver nunca más.

Este acto, quiero que lo sepas, es también la ocasión para el recuerdo y homenaje a todos aquellos que, como tu padre, sufrieron la persecución y la muerte por el simple hecho de defender sus ideas, por defender la libertad y la democracia frente a la sinrazón y el terror que desencadenó el golpe de estado del 18 de julio de 1936. Pero es también un acto de recuerdo y de homenaje a todos aquellos niños y niñas como tú, que vieron cómo las vidas de sus seres queridos y las esperanzas de sus familias eran segadas por ese mismo terror y ese miedo que perduraron durante décadas.

Acaban de hablar aquí hoy todos los grupos parlamentarios para rendir a Blas Infante el tributo que merece. Su figura, su obra y su legado nos unen. Tomemos los hitos cruciales para Andalucía como son la Constitución, el 28-F, el Estatuto o el nacimiento de Blas Infante, para abordar la búsqueda de nuevos y grandes consensos fundamentales. El momento y la ciudadanía lo requieren.

Invito, por tanto, a todos los representantes públicos a que el espíritu de esta jornada sea la tónica que marque el día a día en esta Cámara y continúe estando presente fuera de ella.

Es nuestro deber para con la ciudadanía. Confrontación democrática, sí, pero con reflexión que nos conduzca al diálogo para poder poner en valor lo que tenemos en común: la defensa de la democracia, de la política democrática como único instrumento para vencer a los que pretenden imponer a través de los mercados las incertidumbres y los retrocesos que nos amenazan en este tiempo.

Desde que he iniciado mi labor al frente del Parlamento, he tenido -y tengo- muy presente que es necesario afianzar los cimientos de nuestro sistema político, para ganar la confianza de la ciudadanía en las instituciones. Frente a aquellos que siembran miedo e incertidumbres, debemos reivindicar la nobleza de la política a través de la honestidad, la transparencia, y la ejemplaridad, buscando tenazmente respuestas y medidas que permitan mejorar la vida de la gente, especialmente la de los más vulnerables.

Por eso es imprescindible que el Parlamento esté más cerca de la ciudadanía, más presente en el territorio.

Ésta es la iniciativa de Parlamento Abierto que desde esta Presidencia vamos a impulsar, en la que espero tener la máxima colaboración por parte de los grupos parlamentarios y del Gobierno para llevarla a cabo y obtener los mejores resultados posibles, procurando un clima de sosiego y serenidad, de cooperación y entendimiento, como en momentos cruciales de nuestra Historia reciente, caso del Estatuto de Autonomía, para abordar el presente con la serenidad que merece.

Pero hay que dejar sentado también que tal apertura, tal escucha activa no ha de atentar nunca con la legitimidad del normal funcionamiento de las instituciones democráticas y, en este caso, con el del Parlamento autonómico. Libertad de expresión, pero al igual que libertad de ejercicio, y respeto a las reglas de juego. Es nuestra obligación para el adecuado desarrollo de las tareas parlamentarias y para nuestra tierra.

Los 109 diputados y diputadas que forman parte de esta Cámara han sido investidos con los votos de los andaluces y las andaluzas para estar donde están.

No hay mejor credencial, ni mayor legitimidad para representar al pueblo que el designio de las urnas, y nadie puede arrogarse el papel de encarnar la voz de ese pueblo con más propiedad que quienes han recibido el mandato directo de los votantes.

Por eso, los diputados y diputadas deben -debemos- responder a los electores poniendo todo el empeño y tiempo en la labor parlamentaria, extremando la dedicación al Parlamento, porque eso significará, de manera directa, servir a quienes representamos, y devolverles con trabajo el crédito inmenso que ha supuesto la entrega de su confianza.

Aspiremos, pues, a cumplir sus expectativas, en ese depósito de confianza, siendo cada vez mejores políticos. El recuerdo de Blas Infante es testimonio de ello y él mismo advertía que existen dos tipos de políticos: *" Los que hacen de la política una profesión exclusiva y excluyente (como una propiedad) suelen hablar de*

conflictos entre ideas y realidades. La diferencia entre ellos y nosotros es ésta: para ellos, las realidades de un país son los intereses creados; para nosotros, las realidades de un país son los dolores creados por esos intereses".

Seamos, todos nosotros, como los últimos que cita Blas Infante, y trabajemos para evitar ese dolor utilizando nuestra inteligencia para vencer a los "intereses" que lo causan.

Debemos ser exigentes con nosotros mismos, sin duda, pero también alentarnos. Porque para llegar hasta el presente, nuestra tierra, sus gentes, han hecho muchas cosas y muchas de ellas bien. Andalucía ha sabido y sabe elegir su destino. Nuestro pueblo ha sido ejemplo de sabiduría, de respeto y de progreso en libertad. El Parlamento debe mirarse en el espejo de sus gentes, y por eso condenaremos siempre las voces que nos discriminan o que nos menosprecian. La ignorancia es atrevida, es el mejor abono para la intolerancia y el desprecio.

Conmemoramos el nacimiento del padre de la patria andaluza, cuyo Ideal Andaluz tiene su mejor expresión en nuestro Estatuto de

Autonomía, ése que todos y todas hemos jurado o prometido guardar. Por eso, con toda la serenidad que la ocasión requiere, pero también con toda la firmeza que la defensa de Andalucía merece, debo de alzar mi voz para exigir respeto a nuestra norma básica, el Estatuto de Autonomía.

Respeto también a nuestras instituciones, y a los espacios de encuentro y diálogo entre administraciones; diálogo institucional, sí, que nunca debe ser entorpecido con el insulto y la descalificación.

Jamás hemos pretendido los andaluces ser más que nadie, pero tampoco vamos a consentir ser menos que nadie. Por eso no podemos aceptar un trato discriminatorio hacia Andalucía, venga de donde venga. Andalucía defiende el valor de la equidad, y por eso somos universales, como decía Blas Infante. La universalidad que atesora Andalucía, que se refleja y se canta en nuestro himno, siempre ha atraído a personas de todo el mundo. Nos hemos ganado la admiración y el respeto de otros pueblos con nuestro tesón y confianza en nosotros mismos, pero sobre todo, por la universalidad de los valores en los que creemos.

Ese tesón y esa confianza nos proporcionan multitud de ejemplos positivos que arrojan esperanza en estos tiempos complicados. Andalucía se ha construido tal y como es gracias a muchas personas llenas de ilusión, de ánimo, de confianza, de inteligencia, de creatividad. En definitiva, de personas que no se resignan, personas que confían en su propio futuro, en sus fuerzas y en su capacidad para conquistarlo: andaluces y andaluzas, en fin.

Y, por último, antes de darles las gracias de nuevo, les insisto en la importancia de este acto y de la figura que nos ocupa: Blas Infante fue símbolo de libertad; la libertad y la autonomía que nos hemos ganado a pulso, que refleja nuestra bandera y transmite nuestro himno. Nuestro Parlamento se abre cada 5 de julio para recordar todo ello, y aspira a presidir y trasladar este sentimiento durante todo el año. Apelo a su compromiso con nuestra tierra y con nuestro pueblo, y les invito a que todas nuestras manos ayuden a continuar dando forma a esta tierra llena de oportunidades que Blas Infante soñó.

Muchas gracias.

Sevilla, 5 de julio de 2012